

COMISIÓN DE PFC

Reunida la Comisión de PFC el día 19 de mayo de 2010, compuesta por José Antonio Franco Taboada, Juan Creus Andrade, Jesús Irisarri Castro y Cristóbal Crespo González, acuerda lo siguiente:

ADMITIR, con carácter excepcional, las solicitudes de los siguientes alumnos sobre modificación de parcela dentro del TEMA de PFC HOTEL EN PANTÍN, habida cuenta del estado de desarrollo de los proyectos:

- SANTIAGO BARBEITO VENTOS
- MARINA MÁRQUEZ COSTAS
- ELISA OTERO OURO

NO ADMITIR la solicitud de **DAVID RODRÍGUEZ ANTUÑA** sobre modificación de parcela dentro del TEMA de PFC HOTEL EN PANTÍN, teniendo en cuenta el nivel de desarrollo acreditado, por no considerar adecuadamente justificados sus planteamientos.

ESTIMAR las alegaciones presentadas a la anterior resolución, y **CONCEDER** las prórrogas de vigencia de tema de PFC solicitadas por los alumnos:

- LUIS RUIZ LAMAS
- PABLO RAMÓN OTERO SOBRINO
- ADOLFO NAVEIRA GRELA
- VANESSA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
- CARLOS ROMERO LAGE
- ADELAIDA GARCÍA PEREZ
- JOREGE RODRÍGUEZ CHARLÓN
- RHUT DEL VALLE FERNÁNDEZ

Contra este acuerdo los interesados podrán presentar reclamación en el Departamento de Proyectos Arquitectónicos y Urbanismo, dirigido a la Comisión de PFC en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del Departamento.

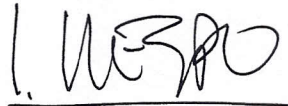
A Coruña, 19 de mayo de 2010

El Presidente,



José A. Franco Taboada

El Secretario,



Cristóbal Crespo González



Publicado
19/05/10